

PROTOCOLO vs PROTOCOLO

Tras cuatro años en la Jefatura de Protocolo del Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a la sazón la 9ª Ciudad de España con más de 383.000 habitantes, he descubierto que cuando en mis actos participaban otros compañeros, los actos se perfeccionaban y mejoraban. Por eso quiero volcar aquí mis experiencias y comentarios, para que unidos a vuestras propias experiencias todos podamos crecer profesionalmente.

martes, 23 de agosto de 2011

Hermanamientos Internacionales / Praia - República de Cabo Verde

Durante el período corporativo 2007/2011 se firmaron acuerdos de hermanamiento con Rabat (Marruecos), Martinsicuro (Italia), Praia (Cabo Verde), Gdańsk (Polonia), Génova (Italia), Vigo (España) y Xiamen (República Popular China).

Se decidió establecer un nuevo proceso para el establecimiento del hermanamiento de nuestro municipio dado que el proceso burocrático era muy complejo, de tal suerte que quedó establecido de la siguiente manera: firma de un acuerdo de intenciones entre los municipios (se puede firmar entre presentes o por remisión postal), dicho acuerdo de intenciones es elevado al Pleno Municipal con el respectivo expediente, con la aprobación del pleno se entiende aprobado el Hermanamiento que sólo estará a expensas del perfeccionamiento del mismo con la firma del acuerdo en acto solemne en ambos municipios, con los actos protocolarios que ello pudiera originar.

De esta forma quedó reducido drásticamente el proceso de hermanamiento entre municipios, que siempre obedece la idoneidad y oportunidad política y a los intereses económicos y culturales de ambos municipios.

Las Palmas de Gran Canaria, está hermanada con diez ciudades:

- 1) San Antonio de Texas, Estados Unidos – 25 / Septiembre / 1975
- 2) Nouadhibou, Mauritania – 31 / Octubre / 1986
- 3) Villa de Garachico, Tenerife – 30 / Octubre / 1998
- 4) Praia, República de Cabo Verde – 27 / Febrero / 2009
- 5) Rabat, Reino de Marruecos – 27 / Marzo / 2009
- 6) Xiamen, República Popular China – 27 / Marzo / 2009
- 7) Martinsicuro, República Italiana -23 / Marzo / 2010
- 8) Gdańsk – República de Polonia – 25 / Febrero / 2011
- 9) Génova – República Italiana – 25 / Febrero / 2011
- 10) Vigo – Comunidad Autónoma de Galicia – 25 / Febrero / 2011

Por medio del Honorable Señor Cónsul de Cabo Verde en Canarias, se nos comunicó la petición de hermanamiento que realizaba el Ayuntamiento de Praia. Estudiadas las posibilidades y conveniencias sobre el hermanamiento se accedió al mismo y así aprovechando una visita del Alcalde de Praia a Canarias por motivos comerciales en las navidades de 2008, se firmó el acuerdo de hermanamiento.

DATOS PERSONALES

Jerónimo S. Ramírez

Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, Spain

Especialista Universitario en Protocolo y Ceremonial del Estado e Internacional por la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Universidad de Oviedo, ejerció el cargo de Jefe de Protocolo del Excmo.

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria durante el mandato corporativo 2007/2011.

[Ver todo mi perfil](#)

Seguidores

 Participar en este sitio
Google Friend Connect

Miembros (1)



¿Ya eres miembro?
[Iniciar sesión](#)

Archivo del blog

► 2012 (9)

▼ 2011 (25)

► noviembre (6)

► septiembre (5)

▼ agosto (8)

Hermanamientos Internacionales / Praia - República...

Fiestas del Pino / Misa y Procesión

Fiestas del Pino / Romería

Visitas a obras - III

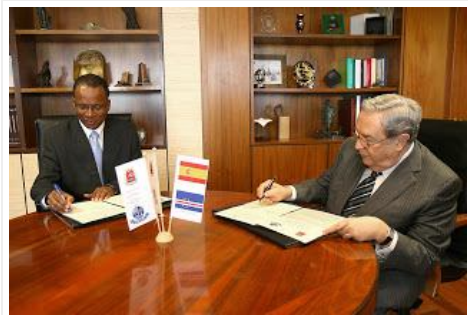
Visitas a obras - II

Visitas a obras - I

Bodas civiles municipales

Honores y Distinciones

► julio (6)



Una vez se firmó el manifiesto de intenciones de hermanamiento se instruyó el expediente correspondiente y se elevó al Pleno Municipal, aprobándose el hermanamiento con Praia, el día 27 de febrero de 2009.

Una vez que el pleno ratifica el hermanamiento sólo restan los actos de ratificación del mismo, actos protocolarios propiamente dichos. Se firman dos manifiestos de ratificación, uno fechado y firmado en España, y uno fechado y firmado en Cabo Verde. Los manifiestos de ratificación tienen idéntica redacción en los dos idiomas, que tras la firma son intercambiados quedándonos siempre con el manifiesto en idioma contrario.

El acto de ratificación del hermanamiento en Praia, tuvo que esperar hasta 2010. Los días 18 a 21 de julio nos desplazamos del Alcalde Saavedra y yo mismo, para proceder a la ratificación del hermanamiento, con una agenda muy apretada que comenzaba con un largo trayecto, ya que a pesar que Cabo Verde está a poco más de una hora y media de Canarias, la falta de comunicación aérea hace que el viaje dure cerca de 9 horas.

PROGRAMA

DÍA 18 DE JULIO

08:00 horas	Vuelo JK5045 Gran Canaria / Madrid (Llegada a las 11:40 horas)
14:50 horas	Vuelo JK9419 Madrid / Lisboa (Llegada a las 15:05 horas)
18:05 horas	Vuelo VR607 Lisboa / Praia (Llegada a las 20:25 horas)
Hospedaje	Hotel Praia Mar

DÍA 19 DE JULIO

10:00 horas	Recepción oficial en la Embajada de España
	Embajada Sra. Doña Paloma Serra / 2ª Jefatura de la Embajada
11:30 horas	Recepción oficial en la Cámara Municipal de Praia
12:30 horas	Firma del manifiesto de ratificación del hermanamiento de las dos ciudades
13:30 horas	Almuerzo oficial ofrecido por la Cámara Municipal de Praia
19:00 horas	Conferencia del Excmo. Sr. don Jerónimo Saavedra en la Cámara Municipal de Praia
20:00 horas	Encuentro literario Canario Caboverdiano
21:00 horas	Cena

DÍA 20 DE JULIO

10:00 horas	Recepción oficial por el Primer Ministro de Cabo Verde
11:00 horas	Visita organizada por la Cámara Municipal de Praia
	Mercado du Plateau Parque 5 de Julho Monte Babosa
14:00 horas	Almuerzo
19:00 horas	Coloquio "Canarias, Literatura Atlántica" Organizado por la Fundación Canarias en Europa
20:00 horas	Cena ofrecida por la Cámara Municipal de Praia en la Quinta da Música
21:30 horas	Encuentro musical Canario Caboverdiano

DÍA 21 DE JULIO

09:30 horas	Vuelo VR6060 Praia / Gran Canaria (llegada a las 19:00 horas)
-------------	---

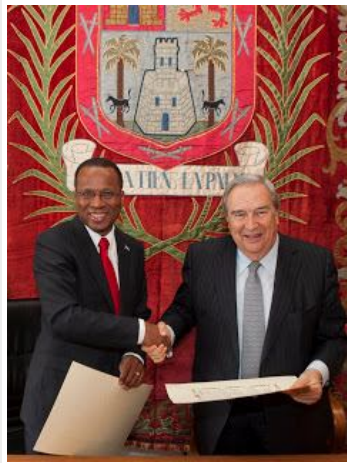
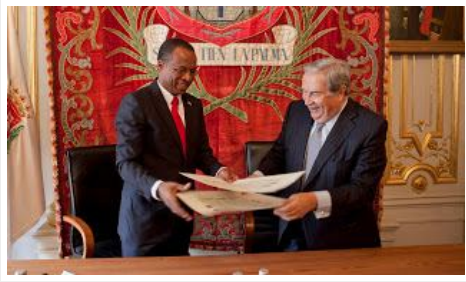
La ratificación del hermanamiento en Las Palmas de Gran Canaria se produjo el 30 de marzo de 2011, aprovechando que la Cámara Municipal de Praia (Ayuntamiento de Praia) había sido invitada al Ier. Encuentro Tricontinental de Gobiernos Locales, organizado por Casa África.

El Alcalde recibió en la puerta principal de las Casas Consistoriales al Presidente de la Cámara Municipal de Praia (Alcalde), el Dr. don Ulisses Corriea, y a las Vereadoras (Concejales) Edna Oliveira, concejala de Juventud; y María Aleluia Andrade, concejala de Presidencia y Relaciones Internacionales, que fueron acompañados por el Cónsul General Honorario de Cabo Verde en Canarias el Honorable Sr. Don Juan Cárdenes, y por el Embajador Director General de Casa África el Excmo. Sr. don Ricardo Martínez Vázquez.



En el Salón Dorado tomaron asiento en la presidencia los dos alcaldes, para tras unas breves palabras firmar el acuerdo de ratificación del hermanamiento. En la bancada del grupo de gobierno tomó asiento la delegación canaria, formada por los portavoces municipales, el Ier. Teniente de Alcalde y la Concejala de Juventud. En la bancada de la oposición tomó asiento la delegación de Praia nombrada con anterioridad a la que se sumó el Presidente de la Asociación de Estudiantes Caboverdianos en Canarias.

Tras la firma de ratificación del hermanamiento y el intercambio de documentos, el Sr. Ulisses Correia, firmó en el Libro de Honor del Ayuntamiento para posteriormente realizar el intercambio de presentes. Es costumbre ofrendar con motivo de la visita. En la visita a Praia, el Alcalde Saavedra ofreció a la Cámara Municipal de Praia la Medalla de Oro de la Ciudad, así como varios ejemplares de libros de historia y fotografía de la Ciudad, así como un pisapapeles con el escudo serigrafiado en el mismo a cada concejal de Praia y un set postal compuesto de caja serigrafiada con la imagen de las Casas Consistoriales, bolígrafo y juego de papelería. El Alcalde de Praia ofrendó a la ciudad un cuadro en relieve de la ciudad y varios juegos de libros de historia y fotografías de Praia.





Seguidamente ambas delegaciones realizaron una visita por las Casas Consistoriales donde pudieron admirar las obras de arte repartidas por el edificio, para finalizar en la terraza donde tomaron un ligero aperitivo para luego pasar a la comida oficial que tuvo lugar en la Sala Millares. En la comida siguieron compartiendo impresiones sobre la visita y el hermanamiento.





Con este acto protocolario de ratificación del Hermanamiento entre Praia y Las Palmas de Gran Canaria, se dio por perfeccionado el hermanamiento que verá sus frutos en el desarrollo de los diferentes acuerdos adoptados, apoyo en cultura, en gestión administrativa, en gestión de recursos medioambientales, en gestión juvenil, etc...

En el pasillo de Alcaldía están colgados todos los acuerdos de Ratificación de Hermanamientos entre municipios, para que todos los visitantes a las Casas Consistoriales puedan contemplarlo.

Como muestra de respeto y consideración durante los actos de ratificación del hermanamiento, en la fachada de las Casas Consistoriales, la bandera oficial de Praia ondeó junto al resto de banderas oficiales, sustituyendo a la de Gran Canaria.



Este gesto, que parece tan insignificante es muy agradecido por los dirigentes del municipio visitante, pues ven como verdaderamente les sentimos como municipio hermano, más allá de que sea una cortesía protocolaria, pero el gesto y la consideración

tienen sus frutos.

Publicado por [Jerónimo S. Ramírez](#) en 23:57 No hay comentarios: 

 Recomendar esto en Google

[Enlaces a esta entrada](#)

domingo, 21 de agosto de 2011

Fiestas del Pino / Misa y Procesión

Cada día 8 de septiembre se celebra el Día Grande de Gran Canaria, la festividad de Nuestra Señora del Pino, Patrona de Gran Canaria y de la Diócesis de Canarias. Las autoridades se tienen que recomponer en tiempo record del tremendo jolgorio del que disfrutaban la víspera de este día.

En torno a las 11 de la mañana las autoridades son convocadas en la Casa Museo de los Mayordomos de la Virgen, llegando desde el Ayuntamiento. Casi a esa misma hora la fuerza militar entra en formación y toma posiciones frente a la casa museo para rendir honores al Representante de Su Majestad el Rey.

El trabajo de un Jefe de Protocolo es hacer que su “señorito” brille con luz propia allá donde le corresponda ubicarse, pues bien yo siempre me salté la llegada de mi señorito para favorecer un mayor lucimiento del mismo. Debido al sentido en el que las autoridades llegan al punto de encuentro, ninguno de ellos saluda reglamentariamente a la Bandera, y por supuesto dicho gesto ni es visto por el público ni recogido por la prensa. Yo vi en ese gesto una oportunidad de regalarle a mi señorito una foto en prensa, foto que no le correspondía ya que a este acto iba como un invitado más, no obstante cada año ganábamos la foto con este gesto, hasta el punto en que la Delegada del Gobierno en Canarias se sumó a entrar por otro lugar.

En lugar de llegar desde el Ayuntamiento, mi señorito hacía su entrada por la Calle Real, de esta manera tenía que pasar por delante de la formación militar y al llegar a la Bandera, realizaba la protocolaria inclinación de cabeza como saludo en señal de respeto a la enseña nacional. Este gesto era siempre recogido por la prensa.

En las Fiestas del Pino nos dábamos cita todos los jefes de protocolo de la isla, pero como señal de respeto siempre dejábamos que los “Decanos” se encargaran de recibir a las principales autoridades, y así lo hacían don Antonio Coto (sempiterno Jefe de Protocolo del Cabildo de Gran Canaria, hoy retirado) y don José Manuel Bastos (Q.E.G.E. Jefe de Protocolo de la Institución Ferial de Canarias), verdaderos maestros de maestros en el noble arte del protocolo.





Cuando ya han llegado todas las autoridades y unos minutos antes de la hora estipulada para la llegada del Representante de Su Majestad el Rey, los servicios de protocolo ordenan a las autoridades en línea de saludo, con estricta observancia del R.D. 2.099/1983, de precedencias generales en el Estado.

A la llegada del Representante de Su Majestad el Rey, figura que recae siempre en el Presidente del Gobierno de Canarias, el Alcalde de la Villa Mariana de Teror, el Muy Ilustre Señor don Juan de Dios Ramos Quintana, ofrece le ofrece el bastón de mando de la villa, y desde el podio ubicado al efecto recibe los honores de ordenanza. Tras la interpretación del Himno de España el Representante de Su Majestad pasa revista a la fuerza, acompañado por el Teniente General Jefe del Mando de Canarias, con el perceptivo saludo a la bandera.

Una vez ha pasado revista a la fuerza comienza el saludo a las autoridades civiles y militares, el Representante de Su Majestad el Rey aguarda en la Casa Museo de los Mayordomos de la Virgen, mientras que el resto de autoridades se dirige al interior de la basílica.



En la basílica las autoridades ocupan las dos naves del crucero y aquí se produce una salvedad. El Representante de Su Majestad debe ocupar un sitio diferenciado y preferente y así es, pero en lugar de estar ubicado a la derecha del altar, en el lado del Evangelio, es ubicado a la izquierda del altar, en el lado de la Epístola. (La derecha e izquierda del altar se nomina siempre desde el altar, de tal suerte que la derecha es la izquierda de quien mira desde la nave central, y la izquierda, la derecha del observador). Ello obedece a un singular privilegio. Por Real Cédula de Carlos III el Presidente y el Fiscal Jefe del Tribunal de Justicia de Canarias, herederos de la figura del Regente, tienen carácter de Regentes de Su Majestad y por ello en

sede eclesiástica de la Diócesis de Canarias, tienen derecho de preeminencia en sitial separado y preferente en el lado del Evangelio, este privilegio sólo se pierde ante la presencia de los miembros de la Familia Real. Debido a este privilegio la residencia oficial del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en la Plaza de Santa Ana, se denomina Casa Regental, pues en efecto este privilegio les confería el carácter de regentes.

Pues bien en la nave del evangelio se ubican cuatro sillones, presididos por el Alcalde de la Villa Mariana de Teror y en segundo lugar el Presidente del Cabildo de Gran Canaria. Los últimos años invitaban a esta línea presidencial al Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, por ser al mismo tiempo Ex Presidente del Gobierno de Canarias y aunar tan altas magistraturas, pero lo habitual es que en los extremos de esos cuatro siales se sienten los representantes de los municipios hermanados con Teror, principalmente el municipio tinerfeño de Candelaria y el grancanario de Valleseco.

Justo en frente, en el lado de la epístola, se ubica el Representante de Su Majestad el Rey y los representantes civiles y militares siguiendo el orden del R.D. 2.099/1983.

Cuando todos están sentados el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis de Canarias sale a la puerta a recibir al Representante de Su Majestad el Rey, que es acompañado desde la Casa Museo de los Mayordomos de la Virgen por don Antonio Coto. Cuando ya todos están en sus sitios, comienza la Santa Misa Oficial por Nuestra Señora la Virgen del Pino.





Al finalizar la Santa Misa comienza la procesión de la Virgen por las principales calles del casco del pueblo. El recorrido no es demasiado largo y se agradece la sombra que propician los grandes árboles y las nobles edificaciones.

Desfilan en procesión el Representante de Su Majestad el Rey, la Corporación Municipal de Teror, el Cabildo de Gran Canaria que lo hace precedido de sus maceros, y las autoridades civiles y militares, que desfilan en orden inverso, cerrando el desfile las más altas autoridades. Todo ello acompañado de la banda municipal y la banda de guerra del Ejército de Tierra. La Virgen desfila escoltada por militares con uniformidad de época.





Al finalizar la procesión las autoridades toma nuevamente posición en hilera para proceder al desfile de la fuerza y la despedida de la misma, siendo el acto presidido por el Representante de Su Majestad el Rey.



El día Del Pino del año 2008, fue muy especial para los jefes de protocolo. El año 20 de septiembre de 2007 se había jubilado don Antonio Coto García, sempiterno Jefe de Protocolo del Cabildo de Gran Canaria y Decano de los Jefes de Protocolo en Canarias, pues comenzó sus funciones en 1973.

Sabiendo de su profundo sentir religioso, del que sin duda

alguna nos hemos beneficiado todos, pues jamás tuvo una mala palabra y siempre estaba dispuesto a ayudar a quien le pidiera colaboración, pues conocedores de este sentir, su compañero José Manuel Bastos, habló con el Vicario General de la Diócesis de Canarias, el Ilmo. Sr. don Hipólito Cabrera quien por medio del Obispo cursó petición a la Santa Sede para conseguir la Bendición Apostólica del Santa Padre.

Lo engañamos con ayuda de su siempre amable mujer y el día del Pino de 2008 ejerció nuevamente como Jefe de Protocolo, pues no sabía decir que no a la petición de ayuda y colaboración de sus colegas. Lo que no sabía es que en la sacristía de la basílica el Obispo le haría entrega en nombre de Su Santidad, del diploma que le confería la Bendición Apostólica del Santo Padre.



Fue un momento muy emotivo, ver como se le saltaban las lágrimas y como se emocionaba al agradecernos el gesto. Yo creo que nos quedamos cortos, pues jamás podremos expresar suficientemente la amistad y gratitud que le tenemos a este gran Jefe de Protocolo, Maestro y Amigo de quienes seguimos sus pasos profesionales.

Publicado por [Jerónimo S. Ramírez](#) en 21:57 No hay comentarios: 

 Recomendar esto en Google

[Enlaces a esta entrada](#)

jueves, 18 de agosto de 2011

Fiestas del Pino / Romería

El mes de septiembre se celebra la festividad de Nuestra Señora la Virgen del Pino, patrona de Gran Canaria, en el término municipal de la Villa Mariana de Teror. Es la fiesta mayor de la isla, y la más importante protocolariamente hablando hasta el punto de contar con un Representante de Su Majestad el Rey, que siempre recae en la figura el Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias.



Las fiestas cuentan con dos actos bien diferenciados, la romería ofrenda que se celebra el día 7 de septiembre víspera del día de la virgen, y la Santa Misa y Procesión el propio día 8.

El día 7 por la tarde y bajo un sol de justicia se celebra la romería, en la que participan los 21 municipios; con carrozas alegóricas a temas típicos canarios, carrozas representantes de los 7 cabildos insulares y la representación del municipio de la Villa Mariana de Candelaria por el hermanamiento de los dos municipios y sus vírgenes, patronas de sus respectivas Islas y Diócesis.

Todos los participantes van ataviados con trajes típicos y los grupos musicales son muy animados. Las carretas van cargadas de productos para la ofrenda, frutas, verduras, hortalizas, pescado, dulces... productos que luego son repartidos entre las diferentes organizaciones no gubernamentales de la ciudad, para ayudar y auxiliar comedores sociales y centros asistenciales. Los representantes municipales van en romería acompañando a la carreta de su municipio y con un grupo musical acompañado de cuerpo de baile.

Al llegar a la plaza principal del pueblo ante la Basílica de la Virgen el Alcalde saluda al Obispo y presenta la ofrenda municipal que es entregada por parte de los miembros de la corporación municipal asistentes. Luego el Alcalde saluda al Presidente del Gobierno de Canarias y desde un lateral de la plaza presencia la actuación folklórica del grupo musical representante del municipio.







Es una fiesta muy divertida y en la que se disfruta mucho, sobre todo cuando el sol se esconde, porque siempre hace un sol de justicia. Por la noche el pueblo es un bullicio por todos lados y los representantes institucionales se olvidan de ideologías y de rencillas y disfrutan todos juntos de unas horas de diversión.

Publicado por [Jerónimo S. Ramírez](#) en 1:19 No hay comentarios: 

 Recomendar esto en Google

[Enlaces a esta entrada](#)

[Entradas más recientes](#)

[Página principal](#)

[Entradas antiguas](#)

Suscribirse a: [Entradas \(Atom\)](#)

Follow by Email

Jerónimo S. Ramírez. Plantilla Simple. Imágenes de plantillas de [luoman](#). Con la tecnología de [Blogger](#).